



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Vehículos abandonados

Los vehículos retirados de la vía pública depositados en los almacenes municipales de Villalonquéjar tienen la consideración de residuos sólidos urbanos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.b) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Es por ello que se advierte a los titulares de los vehículos a continuación relacionados que pueden retirarlos en el plazo de un mes desde esta publicación, abonando el importe de los gastos ocasionados, mereciendo, en otro caso, el tratamiento residual del vehículo, conforme a lo determinado en el artículo 83.1.a) y b) del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

En Burgos, a 14 de abril de 2014.

El Concejal de Seguridad Ciudadana,
Salvador de Foronda Vaquero

* * *

RELACIÓN DE VEHÍCULOS ENVIADOS A RESIDUO SÓLIDO URBANO

LOTE II - 2014

EXP.	MATRÍCULA	MARCA	TITULAR	D.N.I.
518/12	BU-2407-O	OPEL	JOAQUIM CRUZ DO NASCIMENTO	X1742881X
524/12	4914-BSM	AUDI A4	EDWARD MANUEL OLIVO JIMENEZ	X7042870V
546/12	1714-DNB	JEEP	LILIANY FERNANDA PEREIRA LIMA	71305547G
562/12	CC-1954-M	RENAULT	PAULINO HERNANDEZ MORALES	28954287R
602/12	M-7700-NV	RENAULT	JOSE BERRIO BERRIO	13283069V
13/13	BU-3703-X	CITROEN	FRANCISCO JOSE ALONSO GUANTE	71263082C
73/13	VA-5978-Y	FORD	NANDU MARINEL DUMITRACHE	Y0002679W
130/13	BU-0317-T	VOLKSWAGEN	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALERRANZ, S.L.	B09399460
133/13	0465-BLZ	FORD	EUSEBIO ORTIZ MARTINEZ	36488217M
165/13	BU-6917-T	VOLVO	SHAHBAZ HUSSAIN	X5343536S
174/13	2547-DZT	FORD	JULIANA SANTAMARIA CAMARERO	09619210N
179/13	M-0477-XC	CITROEN	BORIS TERAN GONZALEZ	X0779267G
380/13	VI-0659-M	OPEL	ANDRES PARGARAY LARRODA	71345961F
418/13	VA-0335-AK	OPEL	ALEXANDRU MARIAN VLAD	X8336883G
94/14	M-0270-MT	CITROEN	RUBEN ORTEGA GALAN	45572822R